

Plan Digital de Centro



**Comunidad
de Madrid**



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

CEIP CRISTO DE LA CAMPANA

CÓDIGO DE CENTRO 28065553

CENTRO		
Nombre	Ceip CRISTO DE LA CAMPANA	
Código	28065553	
Web	https://www.cristodelacampana.es/	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	Jesús González Fernández	cp.cristodelacampana.villanuevadeperales@educa.madrid.org
Coordinador TIC	Jesús González Fernández	



ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro.
 - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
 - 1.2 Justificación del plan
2. Evaluación
 - 2.1 Evaluación Inicial
 - 2.2 Selfie
3. Análisis de resultados
 - 3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
 - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
5. Evaluación

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

Breve referencia a lo recogido en el proyecto educativo (PE) u otros documentos en relación a la integración de las TIC. Describir de forma general y sucinta cómo influyen en el plan digital de centro y la trayectoria del centro con respecto al uso de las TIC.

Ejemplos: ¿De dónde partimos?, ¿quiénes y cómo participamos?, ¿cómo se refleja la digitalización en el PEC y/u otros documentos del centro?...

El centro se encuentra en un municipio pequeño del Sur de Madrid, teniendo las poblaciones más cercanas a 10 kms, es el único centro de Infantil-Primaria de la localidad. El alumnado que termina la E. Primaria se desplaza a otros municipios para hacer la ESO. Es un centro que está ubicado en un edificio relativamente moderno, con aulas en un mismo edificio y una pequeña sección contigua. Dispone de mucho espacio abierto alrededor de las aulas y del centro. Es un claustro pequeño, con bastante estabilidad y muy atentos a las novedades formativas que va proponiendo el equipo directivo del centro.

La trayectoria del centro con las nuevas tecnologías ha ido en aumento desde el 2018. Se han realizado cursos específicos de formación durante los últimos años, con un claro perfil tecnológico. Se han realizado formaciones en centro para uso de plataformas específicas y herramientas de robótica, y se han integrado en algunas aulas este tipo modelos metodológicos.

Las metodologías activas están presentes en algunos niveles, pero no hay un uso generalizado y coordinado en el centro.

El centro cuenta con aulas con un equipamiento digital básico, y la complementan con una dotación móvil de tablets y kits de robótica.

El centro tiene un plan de autonomía en Inglés, proyectos de robótica, un proyecto de Arte anual, proyectos audiovisuales con un canal de vídeos creados por el alumnado. Han participado en la feria de la Robótica de Retotech de la fundación Endesa. Desarrollan el proyecto PROA en el centro, para apoyar a la comunidad educativa del centro. Una de sus últimas actuaciones ha sido la propuesta de un Plan de Innovación en la Comunidad de Madrid, de los cuales han sido elegidos para desarrollarlo en los próximos cursos.

Es un centro que está inquieto en cuanto a la mejora del profesorado y del empoderamiento del alumnado con las diferentes propuestas de enseñanza aprendizaje en los diferentes cursos, participando desde los más pequeños hasta el último curso de Primaria.

1.2 Justificación del plan

Justificar el plan que habría que desarrollar teniendo en cuenta el contexto descrito anteriormente y la normativa del proyecto.

Ejemplos: ¿Por qué este plan?, ¿cómo puede ayudar este plan al centro?, ¿Hacia dónde queremos ir metodológica y digitalmente?...

La constante inquietud por mejorar del profesorado y el liderazgo del equipo directivo son la mejor carta de presentación de este plan digital. Las herramientas y los convenios digitales propuestos por la Comunidad de Madrid van a permitir un gran avance en los procesos de enseñanza aprendizaje para el profesorado del centro.

El plan de Acción de Educación Digital (2021 -2027) es una iniciativa política renovada de la Unión Europea (UE) para apoyar una adaptación sostenible y eficaz de los sistemas de educación y formación a la era digital. Además, la pandemia de COVID-19 ha acelerado la introducción de la competencia digital en las escuelas. En relación con este escenario, el 10 de septiembre de 2021 se publica en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el programa para la mejora de la competencia digital educativa #CompDigEdu, en el marco del componente 19 "Plan Nacional de Capacidades Digitales" del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Este programa tiene como objetivo avanzar y mejorar en las competencias digitales en el ámbito educativo, tanto en lo relativo a los medios tecnológicos disponibles en los centros educativos, como en la integración efectiva y eficaz de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Dentro del contexto educativo, la competencia digital tiene una doble vertiente. Por un lado, forma parte de la alfabetización básica en las etapas obligatorias. Por otro lado, los docentes y el alumnado han de emplear las herramientas digitales como medio para desarrollar los procesos educativos. Se hace necesario, entonces, recurrir al Marco de Referencia de Competencia Digital Docente, publicado en el BOE el 16 de mayo de 2022, que recoge las áreas y conocimientos que los docentes deben adquirir para dar respuesta a las nuevas necesidades de formación del 2006, define el Plan Digital de Centro como un instrumento de planificación del alumnado.

Según la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la LOE, debe estar integrado en el Proyecto Educativo de Centro. Asimismo, han de tenerse en cuenta los puntos 13.3, 13.4 y 13.5 del documento de Instrucciones de inicio de curso 22-23 referente a la digitalización de centros educativos.

El Plan de Innovación Digital del Centro pretende ser una guía que facilite la adquisición de destrezas que faciliten y enriquezcan la labor docente de su plantilla, y que a su vez esta instrucción se traduzca en una mejora de la calidad de la enseñanza que redunde en mayores logros por parte del alumnado. Las destrezas digitales han de formar parte del desarrollo integral de los alumnos, y somos los docentes quienes tenemos que dominar su manejo para poder lograrlo.

Se trata de un documento vivo que refleja tanto el perfil del Centro, así como las necesidades del mismo, en base a las cuales se han elegido objetivos y diseñado estrategias para la consecución de los mismos. Estará imbricado tanto en la PGA del curso 22/23 como en el PEC, ya que la digitalización ha pasado a convertirse en una herramienta de trabajo necesaria y esencial en la comunidad educativa.

En definitiva, el plan responde al camino que el centro quiere seguir en los ámbitos metodológico y digital para transformar a la entidad en una organización digitalmente

competente, persiguiendo una serie de objetivos y actuaciones que se detallan más adelante y que están centrados en las siguientes áreas de impacto:

- **Liderazgo:** identificación de la responsable TIC (objetivo cumplido en junio-julio); creación de la comisión TIC formación del profesorado en el MRCDD conociendo las diferentes competencias que se establecen a nivel digital.
- **Comunicación e interconexiones:** conocer las herramientas de la plataforma Educamadrid y Google Workspace con documentos colaborativos.
- **Infraestructuras y equipos:** desarrollar el proyecto de innovación con las nuevas modificaciones que establezca la Comunidad de Madrid y estudiar otras convocatorias de programas oficiales con dotación de recursos para el centro.
- **Desarrollo profesional docente:** formación en las herramientas disponibles en la Comunidad de Madrid, posteriormente realizar un Selfie para evaluar la posición digital del profesorado y del alumnado. Valoración de la competencia digital docente con la futura certificación digital.
- **Pedagogía. Apoyos y recursos:** Herramientas de Educamadrid, Google Workspace; uso de los dispositivos digitales del centro.
- **Implementación en el aula:** continuidad con las aulas virtuales del centro, mejorando el uso de las calificaciones con el propio aula, y posteriormente conocer y utilizar la aplicación Raices para mejorar la comunicación con las familias.
- **Evaluación:** sesiones formativas para el profesorado en relación al uso de herramientas digitales para la evaluación con aulas virtuales, Raices y E-Valum
- **Competencias del alumnado:** empoderamiento del alumnado con respecto a la seguridad en la web, redes sociales y dispositivos digitales. Creación de recursos digitales y artefactos tecnológicos en los diferentes proyectos que participa el centro.
- **Módulo de familias:** mejorar las comunicaciones con las familias a través de Raices y herramientas de Educamadrid.
- **Módulo de comunicación y difusión:** potenciar las redes sociales y mejorar la web del centro, respetando los derechos de imagen tanto del profesorado como del alumnado.

2. EVALUACIÓN

2.1 Evaluación inicial del centro

Valorar los diferentes apartados de forma concisa.

Liderazgo

El análisis de la situación inicial que exige el presente proyecto para proveer las actuaciones necesarias en cuanto a digitalización en un futuro cercano se ha llevado a cabo teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- La competencia digital del centro (alumnado, profesorado y familias).
- Los recursos digitales que posee.
- Las infraestructuras de que está dotado y el estado del centro.
- La gestión organizativa y de intercomunicación de los diferentes miembros de la Comunidad Educativa.
- La intervención pedagógica que se realiza.

Se puede planificar una futura actuación con la herramienta SELFIE en el centro, sería programada para el 1º Trimestre del curso 22/23. Seguidamente se realizaría un DAFO para conocer la realidad digital del profesorado de manera más específica.

Colaboración e interconexiones

Desde el Ceip Cristo de la Campana se mantienen unas excelentes relaciones con instituciones del entorno educativo, social, cultural y económico.

Durante el curso pasado se trabajó con aula virtual y diferentes vías de comunicación entre el profesorado, utilizando el correo electrónico de Educamadrid para compartir materiales, informaciones y tareas.

Infraestructuras y equipos

En cuanto a infraestructuras y equipos, el centro está dotado con las conexiones de Escuelas Conectadas. Los equipos del aula informática han quedado obsoletos. Sin embargo, el centro dispone de equipos individuales para el profesorado y el trabajo con el alumnado. El TIC tiene intención de estar alerta a posibles dotaciones y compras de dispositivos durante el siguiente curso. La determinación de la propuesta del Proyecto de Innovación era fundamental para poder desarrollar el programa digital en el presente curso, el centro necesita una fuerte inversión para poder mejorar en metodologías digitales actuales. El equipo directivo permanece muy atento a las futuras resoluciones del proyecto.

Desarrollo profesional

El centro dispone de una plantilla de unos 14 profesores/as con estabilidad en el centro. Habitualmente, una parte del profesorado no se siente seguro utilizando dispositivos digitales para la enseñanza y la mayoría del profesorado tiene un conocimiento "teórico" o poco profundo de las metodologías activas, hecho que no favorece la innovación y la mejora metodológica. Es por ello que este área ha de ser considerada como área de impacto en el desarrollo del proyecto.

Los espacios comunes para compartir buenas prácticas entre docentes y estos intercambios se realizan de forma no sistemática, la falta de un espacio formativo regular impiden un mejor aprovechamiento de las competencias digitales.

En cuanto a formación, en los últimos tiempos, han realizado bastantes actividades formativas con una línea tecnológica muy marcada.

El profesorado, en general, tiene dificultades para asistir a formación fuera del horario laboral pero la mayoría del mismo tiene interés por recibirla.

Pedagogía: apoyos y recursos

El profesorado, en general, conoce y aunque no siempre utiliza recursos en línea, tanto REAs como Apps y, también en general, existe entre el mismo cultura de renovación y cambio metodológico.

Sin embargo, tiene poco conocimiento de la plataforma Raíces a nivel avanzado.

Conoce poco los protocolos de seguridad y privacidad en el ámbito digital. Se hace necesario puntualizar la consideración que se hace sobre las necesidades tecnológico-pedagógicas sin cubrir por las plataformas oficiales, que, en ocasiones, no son intuitivas y que los protocolos de seguridad y privacidad cambian con frecuencia.

Por otro lado, es relevante decir que el centro siempre considera todas las posibilidades de formación que ofrecen las administraciones educativas.

Aunque se hace uso de las TIC en el aula, se hace necesario hacerlo de forma sistémica y metódica; con un espacio apropiado que tienda al aula del futuro. Se considera que hay falta de recursos tecnológicos y de mobiliario apropiado para desarrollar metodologías activas e innovadoras.

En el centro juega a favor el hecho de que existan personas dentro del claustro que puedan formar al resto en el uso de nuevas tecnologías, así como conocer el nivel de Competencia Digital de los docentes a través de la acreditación TIC.

Pedagogía: implementación en el aula

Aunque se hace uso de las TIC en el aula, se hace necesario hacerlo de forma sistémica y metódica. Se considera que hay falta de recursos tecnológicos y que existe desconocimiento, por parte del profesorado de nueva incorporación, de los usos de las nuevas tecnologías en el centro.

Para iniciar procesos de mejora hemos de tender, no solo a que el alumnado use las TIC para realizar actividades básicas propuestas por el profesorado, como buscar información o resolver tareas en una App, sino más bien a la resolución de retos significativos que incorporen la cultura del trabajo cooperativo y colaborativo que les permita diseñar materiales digitales propios como presentaciones, infografías, vídeos, etc. y exponerlos, no solamente a su profesor sino a otros alumnos y alumnas del centro.

Evaluación

El profesorado, en general, desconoce herramientas digitales para la evaluación como E-Valum o el portfolio digital y, por tanto, no las incluye en sus programaciones de aula. Además, se realiza una reflexión sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado pero no con nuevas tecnologías.

Se procurará facilitar al profesorado el conocimiento de herramientas digitales para la evaluación, que hagan uso de las mismas y las incluyan en sus programaciones

pedagógicas. Además se procurará que el profesorado introduzca prácticas de autoevaluación y coevaluación de manera habitual en las programaciones de aula y así reforzar los procesos metacognitivos de los alumnos y alumnas.

Competencias del alumnado

El alumnado, en general, utiliza las nuevas tecnologías cuando las propone el profesorado, pero en general desconoce, en general, las estrategias de seguridad en la web y la protección de datos en web y redes sociales.

Convendría propiciar para todo el alumnado, una buena información y/o formación sobre buenas prácticas digitales y huella digital (redes sociales, cookies, identidad digital, etc.).

Familias e interacción con el Centro

Al tratarse de un centro de infantil y primaria las familias tienen que estar muy implicadas en la comunicación digital con el centro y las propuestas digitales del profesorado.

Se observan algunas dificultades en las familias para poder utilizar los dispositivos digitales y mantener una relación óptima en las comunicaciones con el centro. Parece conveniente relanzar la asociación de alumnos y alumnas, para que pudieran formar a las familias que tienen dificultades con las comunicaciones del centro y en el manejo de los dispositivos digitales.

Existe préstamo de dispositivos tecnológicos del centro a los alumnos y alumnas con dificultades económicas.

Web y redes sociales

El centro dispone de una página web con la información y los enlaces actualizados, es muy visual creada con herramientas que no son de Educamadrid. El centro tiene un perfil en Facebook y existen responsables objetivos (nombrados o designados) en el centro para mantener y actualizar la web y las redes.

Se utiliza la mediateca de Educamadrid para subir las imágenes y vídeos de los alumnos.

Se dispone de varias Aulas Virtuales de Educamadrid para la docencia y también para publicar imágenes y recursos para las familias.

2. EVALUACIÓN

2.2 SELFIE (a cumplimentar cuando se pase el cuestionario)

Enlace al selfie del Centro:

https://dgbilinguismoycalidad.educa.madrid.org/pie/docs/28067628_SELFIE.pdf

A. LIDERAZGO	
A1. Estrategia digital	4,3
A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado	4,7
A3. Nuevas modalidades de enseñanza	4,8
A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital	
A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso	
B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.	
B1. Evaluación del progreso	4
B2. Debate sobre el uso de la tecnología	4,2
B3. Colaboraciones	4,3
B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto	
C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS	
C1. Infraestructura	4,8
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza	4,8
C3. Acceso a internet	4,8
C5: Asistencia técnica:	4
C7: protección de datos	4,2
C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje	4,9
D. DESARROLLO PROFESIONAL	
D1: Necesidades de DPC	4,3
D2: Participación en el DPC	4,6
D3: Intercambio de experiencias	4,6
E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.	
E1. Recursos educativos en línea	4,9
E2. Creación de recursos digitales	3,5
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	4,2
E4. Comunicación con la comunidad educativa	4,7
E5. Recursos educativos abiertos	
F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	
F1: Adaptación a las necesidades del alumnado	4,1
F3: Fomento de la creatividad:	4,2
F4. Implicación del alumnado	3,6
F5: Colaboración del alumnado	4,2
F6: Proyectos interdisciplinares	3,8
G-EVALUACIÓN	
G1. Evaluación de las capacidades	3,4
G3. Retroalimentación adecuada	3,4
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	3,5
G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo: 3.2	3,1
H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	
H1. Comportamiento seguro	4,6



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

CEIP CRISTO DE LA CAMPANA

CÓDIGO DE CENTRO 28065553

H3. Comportamiento responsable	4,5
H5. Verificar la calidad de la información	4,3
H7. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	4,2
H9. Creación de contenidos digitales	4,2
h.10 aprender a comunicarse	4,6

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Analizando los resultados, hemos visto que gracias al trabajo que se lleva realizando en el centro desde hace 4 cursos la competencia digital de nuestros alumnos es alta. Las infraestructuras y materiales son correctos, teniendo que mejorar el servicio técnico por parte del Equipo Directivo.

La utilización de la tecnología por parte del profesorado es buena aunque no se incluya una evaluación digitalizada en la mayoría de los casos. Se podría incluir prácticas de evaluación con tecnología que supongan una mejora de la misma y un ahorro de tiempo.

Tenemos que conseguir facilitar el trabajo a los maestros para que las tecnologías no le supongan una carga de trabajo sino un mejor aprovechamiento del mismo. De esta forma aumentaría también el porcentaje de tiempo dedicado a la enseñanza con tecnología digital. Compartiendo los recursos creados por cada uno de los docentes.

También tendremos que desarrollar estrategias encaminadas a que nuestros alumnos utilicen la tecnología fuera del aula con fines educativos. Tendremos que realizar seminarios con las familias de nuestros alumnos, para formar en una correcta utilización de los mismos.

4. PLAN DE ACCIÓN
CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.
<i>Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un período determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental de plan será abordar la brecha digital existente.</i>

A. LIDERAZGO		
<i>Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.</i>		
Objetivo estratégico: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.		
Objetivo específico 1: Identificar el perfil y las funciones del responsable TIC y proceder a su designación (el nombramiento se realizará en septiembre de 2022)		
Actuación: Se procede a la identificación de la persona que ejercerá las funciones de responsable TIC del centro y se le invita a confirmar el compromiso adquirido según sus funciones en tanto no sea nombrada oficialmente.		
Responsable: Equipo Directivo	Recursos: Asesoramiento del ATD	Temporalización: Junio de 2025
Indicador de logro: Se ha identificado a la persona que ejercerá las funciones de responsable TIC y ha comenzado a realizar dichas funciones		Valoración Conseguido en Junio
Objetivo específico 2: Crear la comisión TIC y su presentación al Claustro de profesores/as		
Actuación : Proceder a la creación de la comisión TIC		
Responsable: Equipo Directivo	Recursos: Asesoramiento del ATD	Temporalización Junio-Septiembre
Indicador de logro: Se ha creado la comisión TIC y se ha presentado al claustro de profesores/as		Valoración Conseguido en Septiembre
Objetivo específico 3: Elaborar una formación para el profesorado que implique la presentación al mismo del Plan de Digitalización del Centro inserto en el PEC y que contemple, asimismo, la información necesaria sobre el Marco de referencia de la Competencia Digital Docente(MRCDC)		
Actuación: Montar un curso de formación para el profesorado que contemple el Plan de Digitalización del Centro, el MRCDC y seguridad y protección de datos.		
Responsable: Comisión TIC	Recursos: Asesoramiento del ATD y de la responsable TIC	Temporalización: Junio-julio de 2025

CÓDIGO DE CENTRO 28065553

Indicador de logro: Se ha elaborado, desarrollado y evaluado el curso de formación con todos los aspectos contemplados en el objetivo 1		Valoración: Conseguido
Objetivo específico 4: Crear la comisión TIC y su presentación al Claustro de profesores/as		
Actuación 1: Elaborar un “Plan de Acogida” del centro, tanto para alumnado como para profesorado, en el que se explique el Proyecto Digital del Centro en aspectos como comunicación, coordinación, uso pedagógico de las TIC, seguridad digital y marco de referencia de la Competencia Digital Docente.		
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: La Comisión TIC	Temporalización: Septiembre
Indicador de logro: -Se ha creado el Plan de Acogida del centro, que contiene los elementos señalados en el objetivo previsto y se ha comenzado a ejecutar, y se ha recogido en el PEC y la PGA		Valoración:
Actuación 2: Presentación/Formación al Claustro del “Plan de Acogida” elaborado.		
Responsable: Equipo Directivo y/o TIC/ATD	Recursos: Colaboración del TIC/ATD	Temporalización: Septiembre - Octubre
Indicador de logro: Se ha informado al Claustro del Plan de Acogida elaborado por los responsables asignados.		Valoración:

B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES		
<i>Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.</i>		
Objetivo estratégico: desarrollar una cultura de colaboración, comunicación y gestión para compartir información, experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.		
Objetivo específico 1: Proporcionar al profesorado una visión genérica de las principales plataformas de comunicación y gestión ofrecidas por la consejería de educación de la Comunidad de Madrid para que adquieran elementos de juicio y puedan elegir unas u otras en función de sus necesidades individuales y pedagógicas con Google Workspace		
Actuación 1: mejorar las herramientas de intercomunicación del profesorado (pudiendo utilizar documentos compartidos).		
Responsable: TIC TIC del centro	Recursos: colaboración del TIC/ATD	Temporalización: Septiembre-octubre de 2024
Indicador de logro: se han mejorado las herramientas administrativas del centro para la comunicación entre el profesorado.		Valoración
Objetivo específico 2: Conocer procesos de colaboración e interconexión con redes formadas por otros centros o instituciones educativas para transfundir nuestras experiencias y aprender de las de los demás, incluidos los procesos de internacionalización del centro.		
Actuación: Proporcionar información al profesorado sobre programas de internacionalización de los centros educativos y la plataforma e-twinning en el primer curso de formación del programa TIC.		
Responsable: TIC	Recursos: TIC	Temporalización Septiembre - noviembre
Indicador de logro: conocer las diferentes posibilidades de internalización del centro		Valoración

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo estratégico: Proveer de aparatos digitales actuales al profesorado, aprovechando la posible dotación del PIE con las nuevas modificaciones del proyecto.

Objetivo específico 1: Desarrollar propuestas formativas para el profesorado para utilizar la dotación del PIE.

Actuación 1: Planificar formación para el profesorado con la dotación recibida del proyecto de innovación.

Responsable: TIC	Recursos: TIC	Temporalización: Septiembre - Noviembre
Indicador de logro: crear modelos formativos para desarrollar proyectos pedagógicos innovadores.		Valoración

Objetivo específico 2: Conocer la página de innovación donde se publican los proyectos y sus características.

Actuación 1: Enseñar al profesorado la página de innovación y formación

Responsable: TIC	Recursos: TIC	Temporalización: Septiembre - Noviembre
Indicador de logro: el profesorado conoce la web de Innovación y Formación dónde se encuentran los diferentes proyectos que se presentan anualmente o bianual.		Valoración

Actuación 2: Detectar los posibles proyectos donde obtener formación y dotación de aparatos digitales

Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Colaboración del ATD	Temporalización: Septiembre - Noviembre
Indicador de logro: Participar y obtener posibles dotaciones materiales para uso por el profesorado.		Valoración

CÓDIGO DE CENTRO 28065553

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

Objetivo específico 1: Propiciar que el profesorado se sienta seguro en el uso de dispositivos digitales básicos para el desarrollo de metodologías activas que mejoren los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Actuación 1: Planificación de una formación que permita, el cambio de modelo de enseñanza y aprendizaje y el uso de herramientas tecnológicas para la mejora de la motivación y los rendimientos académicos.

Responsable: TIC	Recursos: Colaboración ATD	Temporalización Septiembre - Diciembre
Responsable TIC y ATD	Posibles ponentes externos e internos	
Indicador de logro: -Se ha planificado, desarrollado y evaluado una formación sobre las metodologías activas y herramientas digitales.		Valoración
Actuación 2: Proceder a valorar las competencias digitales del profesorado según las indicaciones de la administración educativa y desplegar las medidas necesarias para colaborar en elevar dichas competencias		
Responsable: responsable TIC y ATD	Recursos: Dispositivos tecnológicos	Temporalización: Enero-junio 2025
	Los protocolos y formatos que estipule la administración educativa	
Indicador de logro: Se ha elaborado un informe (u otro protocolo de carácter oficial) que contemple la valoración de la competencia digital del profesorado y las medidas de ayuda propuestas y llevadas a efecto para elevar dicha competencia.		Valoración

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo estratégico: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

Objetivo específico 1: Potenciar entre el profesorado entornos virtuales para su uso metodológico y didáctico (Aulas virtuales de Educamadrid/profundización, Workspace de Google).

Actuación: Profundización en el uso pedagógico de las Aulas Virtuales de Educamadrid y el espacio virtual Workspace dentro del primer curso de formación que se plantee en el centro bajo el auspicio del programa TIC.

Responsable: / TIC	Recursos: Colaboración ATD	Temporalización Septiembre-diciembre
Indicador de logro: Se ha proporcionado en el seno del primer curso de formación, la información precisa y necesaria sobre Aulas Virtuales de Educamadrid, herramientas colaborativas de Workspace de Google		Valoración:

Objetivo específico 2: Formar al profesorado en el uso de los dispositivos tecnológicos que el centro va a recibir del programa TIC como contenido específico del segundo curso de formación en el centro a realizar entre enero y mayo.

Actuación: Integración, como contenido específico del segundo curso de formación del programa TIC a realizar entre enero y mayo, del uso de los dispositivos tecnológicos que lleguen al centro provenientes de este programa.

Responsable: Comisión TIC	Recursos: Colaboración ATD	Temporalización: Enero-mayo de 2025
Indicador de logro: Se ha proporcionado al profesorado, en el seno del segundo curso de formación del programa TIC, la información precisa y necesaria sobre los dispositivos recibidos por el centro para su uso pedagógico y didáctico.		Valoración

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA		
<i>Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.</i>		
Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.		
Objetivo específico 1: Propiciar el uso de nuevas tecnologías por parte de los alumnos y alumnas en el proceso de enseñanza-aprendizaje que faciliten la cooperación digital entre ellos y les permita desarrollar proyectos de trabajo interdisciplinares.		
Actuación: Establecimiento de un pilotaje en determinadas niveles educativos en el que se apliquen, por parte del profesorado, las dinámicas y estrategias aprendidas en el curso realizado sobre metodologías activas con medios digitales.		
Responsable: Comisión TIC Comisión Pedagógica	Recursos: Documentos, dinámicas y estrategias metodológicas del curso sobre metodologías activas llevado a cabo en el centro.	Temporalización: Abril-junio de 2025
Indicador de logro: Se ha establecido un pilotaje en algún nivel educativo en el que se han aplicado las metodologías y medios digitales previstos en el objetivo nº 1.		Valoración
Objetivo específico 2: Evaluar la experiencia piloto reflejada en el objetivo anterior y extenderla entre el profesorado para que quede reflejada en los documentos de programación oficiales e implementada en el aula.		
Actuación 1: Evaluación de la experiencia piloto, integración en las programaciones de aula y establecer el compromiso de implementarla durante el curso 23-24		
Responsable: Comisión TIC	Recursos: Documentos, dinámicas y estrategias metodológicas del curso de formación sobre metodologías activas llevado a cabo en el centro. Dispositivos digitales	Temporalización: Abril-junio de 2025 Septiembre de 2025
Indicador de logro: Se ha evaluado la experiencia piloto referida en el objetivo nº 1 de esta área. Se ha integrado dicha experiencia en las programaciones de aula del profesorado con un compromiso expreso de su implementación en el aula		Valoración

G. EVALUACIÓN

Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

Objetivo estratégico: Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio centrado en el alumnado, que sean personalizadas y realistas y que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

Objetivo específico 1: Incorporar gradualmente algunas herramientas digitales autorizadas al proceso de evaluación del alumnado

Actuación: Realizar sesiones formativas (dentro del segundo curso de formación del programa TIC) para el profesorado sobre el uso de diferentes estrategias de evaluación y ejemplos de herramientas digitales para llevarlas a cabo. (e-VALUM, portfolios digitales, aula virtual...)

Responsable: Comisión TIC	Recursos: Colaboración ATD Recursos y programas para la evaluación docente proporcionados por la administración pública	Temporalización: Enero-abril de 2025
Indicador de logro: Se han incluido y desarrollado en los contenidos del curso de formación del segundo trimestre (24-25) los aspectos sobre la evaluación referidos en la actuación nº 1 de este objetivo.		Valoración

Objetivo específico 2: Incorporar en las prácticas docentes habituales del profesorado la autoevaluación docente.

Actuación: Contemplar la elaboración de un sencillo documento digital sistematizado de autoevaluación docente y presentarlo al profesorado.

Responsable: Comisión TIC	Recursos: Colaboración ATD	Temporalización: Abril –junio de 2025
Indicador de logro: Se ha elaborado un sencillo documento digital para la autoevaluación docente y se ha presentado al profesorado para su uso.		Valoración

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO		
<i>Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.</i>		
Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.		
Objetivo específico 1: planificar un pilotaje para el desarrollo de metodologías activas en el aula que permitan el desarrollo de procesos de aprendizaje centrados en el alumnado que desarrollen su competencia digital, su creatividad y autonomía.		
Actuación: aplicación de las estrategias sobre metodologías activas y evaluación, por parte del profesorado, aprendidas en el curso de formación a realizar en el segundo trimestre del curso escolar 24-25		
Responsable: TIC Comisión Pedagógica Aulas y tutores piloto	Recursos: Asesoramiento de la responsable TIC y del ATD	Temporalización: Abril-junio de 2025
Indicador de logro: Se ha establecido y llevado a efecto un pilotaje sobre el uso de metodologías activas en el aula y se ha evaluado para su eventual instauración en el resto de aulas del centro		Valoración
Objetivo específico 2 : Empoderar al alumnado en el conocimiento y las estrategias referidas a la seguridad en la red y la preservación de datos personales en el uso de dispositivos digitales		
Actuación: Programar sesiones para el alumnado sobre la seguridad en la red y la preservación de datos personales en el uso de dispositivos digitales e incluir estos contenidos, mediante la fórmula que se estime adecuada, en un proyecto de educación responsable.		
Responsable: Comisión TIC Tutores/as de los cursos implicados	Recursos: Asesoramiento ATD Administraciones públicas	Temporalización: Abril-junio de 2025
Indicador de logro: Se han programado, ejecutado y evaluado las sesiones en los cursos determinados sobre las sesiones referidas y se han buscado fórmulas para la inclusión de estos contenidos en el desarrollo de un proyecto de educación responsable de las tecnologías.		Valoración
Objetivo específico 3: Propiciar la creación de recursos digitales por el alumnado en el desarrollo del proceso de aprendizaje.		
Actuación: Utilización y creación de recursos digitales. Diseño actividades que tengan como objetivo realizar productos digitales (presentaciones, infografías, vídeos, etc.) e incluirlas en el apartado específico de TIC de las programaciones del profesorado.		

CÓDIGO DE CENTRO 28065553

Responsable: Comisión TIC	Recursos: Asesoramiento ATD	Temporalización: Abril-junio de 2025
Tutores/as de los cursos implicados	Administraciones públicas	
Indicador de logro: Se han programado, ejecutado y evaluado las sesiones en los cursos determinados sobre las sesiones referidas y se han buscado fórmulas para la inclusión de estos contenidos en el desarrollo del proyecto Educación Responsable.		Valoración

MF. MÓDULO FAMILIAS		
<i>Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.</i>		
Objetivo estratégico: Mejorar la comunicación con las familias y favorecer la implicación en el centro.		
Objetivo específico 1: Conocer la competencia digital de las familias.		
Actuación: realizar una encuesta a las familias para valorar su competencia digital asegurando que llegue al mayor número de familias posible.		
Responsable: TIC	Recursos: Encuestas creadas por TIC	Temporalización: Enero - Junio 2025
CCP		
Indicador de logro: Conseguir un alto porcentaje de participación en la encuesta.		Valoración
Objetivo específico 2: Establecer y difundir un protocolo de comunicación con las familias.		
Actuación: Encontrar líneas de comunicación con las familias para lograr su implicación en la implementación del PDC .		
Responsable: TIC	Recursos: TIC	Temporalización: Enero - Junio 2025
CCP		
Indicador de logro: Valoración del número de familias que tienen acceso a la información de sus hijos/as.		Valoración
Objetivo específico 3: Diseñar sesiones presenciales/online de formación de las familias que necesiten conocer las herramientas básicas de comunicación.		
Actuación: Programar sesiones para la formación de las familias.		
Responsable: TIC	Recursos: TIC	Temporalización Enero - Junio 2025
CCP		

CÓDIGO DE CENTRO 28065553

Indicador de logro: Establecer un número de sesiones para la formación de las familias.	Valoración
---	------------

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN		
Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.		
Objetivo estratégico: Mantener actualizada la web con enlaces funcionales.		
Objetivo específico 1: Crear una comisión para mantener diferentes departamentos dentro de la página web.		
Actuación: Crear un grupo de profesorado para mantener actualizada todos los elementos de la web del centro.		
Responsable: Tic del centro	Recursos: TIC y Asesoramiento ATD	Temporalización:
Comisión de página web.	Protocolo de la Comunidad de Madrid para web de centro.	Sept - Junio 2022
Indicador de logro: Comprobar que se ha creado una comisión de página web		Valoración
Objetivo específico 2: Compartir en las redes sociales información relacionada con aspectos educativos innovadores que se realicen en el centro con el fin de divulgar las buenas praxis educativas.		
Actuación: Incrementar, dentro de las posibilidades del centro, el uso de las redes sociales		
Responsable. Tic del centro	Recursos: Recursos: TIC y Asesoramiento ATD	Temporalización: Sept - Junio 2025
Comisión de página web.	Protocolo de la Comunidad de Madrid con la Ley de Protección de Datos	
Indicador de logro: incrementar en un 20% las publicaciones en redes sociales.		Valoración

CÓDIGO DE CENTRO 28065553

5. EVALUACIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.

Mecanismos de evaluación

Este apartado recoge de forma genérica el procedimiento que se va a llevar a cabo para realizar una evaluación periódica del PDC,

Responsables. TIC y asesoramiento ATD

Temporalización. Diciembre 2024 - Junio 2025

Instrumentos. Encuestas con herramientas de Educamadrid

Proceso: (Cómo se realiza la recogida de información, toma de decisiones, reuniones...).

Volcado de información del Selfi, posible DAFO y memoria final de curso.